Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1017 /14-15

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 235º Aniversario de la fundación de la localidad de Chascomús y las actividades que se realicen en su conmemoración, que se celebra el día 30 de Mayo de 2014.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3º
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

MARIO GUSTAVO VIGHALI
Vicepresidencia Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PROV. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Cuando el 30 de Mayo de 1779 el Capitán de Blandengues Pedro Nicolás Escribano, fundaba el fuerte de frontera a orillas de una laguna que los habitantes nativos de la zona llamaban "Chascomús", difícilmente podría imaginar el promisorio futuro que ese sitio tendría en los años por venir.

Por aquel entonces era la última línea de fuertes y fortines que los colonizadores españoles instalarían por estas tierras antes de la independencia, y sólo habían llegado hasta allí, apenas 115 km de Buenos Aires, porque consideraban a la región pampeana como un territorio improductivo.

Sin embargo muchos de los blandengues que participaron de la instalación del fuerte, lejos de ver a la zona como un desierto la tomaron como propia y constituyeron las primeras familias del lugar, ocupando lentamente los campos de la región. Esto dio al lugar un impulso tal, que permitió que ya para los últimos años de vida colonial el fuerte se hubiese convertido en un pueblo que vivía de la cría de ganado ovino y el comercio.

Tan rápido fue su crecimiento que en 1801 es declarado Partido, delimitado, según decían las actas de creación, por los ríos Samborombón, Salado y el Río de la Plata.

Con un espíritu progresista que se ha mantenido a lo largo de las generaciones, los primeros Chascomusenses crearon estancias, primero en las cercanías del pueblo y luego extendiéndose hacia la cuenca del río Salado, donde se incorporó el manejo extensivo del ganado vacuno criollo.

Desde entonces la comunidad no dejó de crecer abriéndose a las innovaciones de la época. Tanto es así que en 1843 es en tierras de Chascomús donde se instala por primera vez en el país el alambrado de hierro para separar las parcelas del campo y un poco más tarde, en 1861, recibe como punta de rieles la llegada del ferrocarril desde Buenos Aires.

El crecimiento urbano fue sostenido por construcciones modestas de adobe y tejas, muchas de las cuales se mantienen en pie, dando un interesante muestrario de edificios del siglo XIX que Chascomús exhibe con orgullo.

Aunque no es este el lugar para detallar ese muestrario, no podemos dejar de mencionar algunos edificios emblemáticos, tal el caso de su primera iglesia.

En el año 1832 una comisión de vecinos encargó al ingeniero Felipe Senillosa la elaboración de los planos del nuevo edificio de la Iglesia Nuestra Señora de la Merced que fue construido en el emplazamiento actual, calle Lavalle entre Sarmiento y Mitre (el lugar más alto de Chascomús), en 1849.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PCIA. BS. AS.

Es de estilo postcolonial; tiene un pórtico con cuatro columnas, enmarcado por dos torres, una es el campanario y la otra tenía un reloj. En 1980 el Papa Juan Pablo II creó la Diócesis de Chascomús y la Iglesia fue elevada a la categoría de Catedral.

No nos podemos olvidar tampoco de otro sitio único, construido en el transcurso de ese siglo, nos referimos a la "Capilla de los Negros", fruto del esfuerzo de familias de negros y mulatos que habitaron desde siempre la zona, en un principio como esclavos y luego como liberados que trabajaban en el poblado y sus estancias vecinas.

Vivieron fieles a sus tradiciones africanas aunque muchos ya eran nacidos en el país, mezclando en su cultura popular esas tradiciones con la religión católica.

En 1862 se construyó un edificio rectangular con paredes de adobe y techo a dos aguas de paja y piso de tierra apisonada. Su imagen actual es prácticamente igual a la de entonces.

Si bien en un primer momento no existía elemento alguno de tipo religioso católico, con el tiempo se fue agregando un altar, un nicho para la virgen del Rosario, y el sitio de honor que lo ocupa hoy la imagen de la Virgen Morena de los Milagros. Eso sumado a otras modificaciones convirtieron la construcción en una capilla católica aunque no reconocida por la Iglesia como tal, pero que sin embargo se transformó en un sitio de religiosidad popular.

Lo cierto es que con el tiempo se fue convirtiendo en una referencia cultural y patrimonial para todos los chascomusenses y miles de turistas que la visitan cotidianamente, encontrando en ella las características constructivas originales más los rastros culturales de las primeras generaciones de negros de esta parte del país.

La Casa de Casco o la Estancia La Alameda sobre las barrancas de la laguna, son sólo dos ejemplos más de los sitios construidos en el Siglo XIX y que están en perfecta forma para ser visitados hoy.

Volviendo a su desarrollo poblacional, hay que decir que además de la comunidad negra, desde mediados del siglo XIX Chascomús estuvo influenciado por la llegada de comunidades de otros países, tanto es así que hacia 1850, el 12,4% de los habitantes eran extranjeros, siendo la mayoría de origen inglés, español y francés. Un poco más tarde en el tiempo, según el censo de 1895 de los 13.042 habitantes de Chascomús 9.422 eran argentinos y 3.620 extranjeros. La diversidad de nacionalidades había crecido y a los anteriores se sumaban sobretodo, italianos y árabes provenientes de Siria y Líbano.

Esta característica receptiva se extendió aún en el siglo XX, tanto es así que en 1980 llegó el último grupo inmigratorio, proveniente del sudeste asiático más precisamente de Laos y Tailandia, y que le dan a la ciudad hoy una fuerte impronta a través de su cultura y religión.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
P. 1 PR. AR.

Aquella irrupción de tantos inmigrantes naturalmente generó un aumento de la población lo que llevó a que sea declarada ciudad en 1873.

Hoy Chascomús cuenta con 40.000 habitantes y goza de una economía diversificada, ya que a la tradicional actividad agro ganadera de la zona, le suma la de la industria y la del turismo. La primera aporta más de 1500 puestos de trabajo, encontrándose en permanente expansión por la instalación cada año de nuevas plantas, sobretodo en el rubro alimenticio, textil, metalúrgico y actualmente en nanotécnología.

En materia turística Chascomús ha venido manifestando un crecimiento sostenido de su infraestructura pública y privada, contando actualmente con más de 2000 plazas de alojamiento en hoteles, cabañas y appart hoteles y más de 6000 plazas de alojamiento en camping. Esta disponibilidad, sumado a las bellezas naturales y patrimoniales que posee el partido, lo han posicionado como uno de los destinos de mayor desarrollo de las últimas decadas, recibiendo miles de turistas por año.

No ha dejado de crecer tampoco su oferta educativa, ya que a una gran oferta de estudios terciarios se suman varias propuestas académicas de la Universidad de San Martin, que brinda sus clases en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Chascomús (INTECH), una institución creada durante el gobierno del Dr. Alfonsín impulsada por él mismo y por su Secretario de Ciencia y Tecnología, el Dr. Manuel Sadosky, y que hoy cuenta con más de 100 profesionales dedicados a la investigación y desarrollo de biotecnología.

Podríamos seguir dando datos y estadísticas sobre otras cuestiones pero creemos que no es necesario, los habitantes de Chascomús se sienten orgullosos de su lugar en el mundo, por lo que es, más allá de cualquier estadística y dato puntual.

A la belleza de su naturaleza extraordinaria, propia de "un país de lagunas" como también lo llamaban las culturas pampas, le suma su orgullo por esa actitud progresista que se ha mantenido a lo largo de más de 200 años y por el recuerdo de muchas personalidades nacidas y criadas en el pago chico que tanto han dado a la historia del lugar y del país, y que es naturalmente encabezada por la figura inigualable de su primer hijo, el Dr. Raúl Alfonsín.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Diputados la aprobación del presente proyecto.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.